



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0023526/2012

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Biól. Juan A. Roldán, en la que solicita el reconocimiento del curso "Transducción de Señales en Plantas" como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 14 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

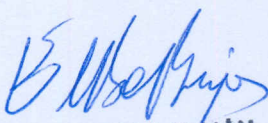
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer el curso "Transducción de Señales en Plantas" como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado del Biól. Juan A. Roldán.

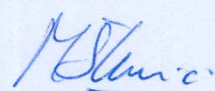
Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL
DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCIÓN Nº **436**
EB/mc


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC